

tura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8516 *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de Análisis matemático 1.º y 2.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz a don Roberto Moriyón Salomón.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz al Profesor agregado (A42EC1573) de «Análisis matemático II (Variable y Compleja)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Roberto Moriyón Salomón, nacido el 7 de enero de 1951, número de Registro de Personal A01EC2691, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8517 *ORDEN de 28 de enero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de Análisis matemático 1.º y 2.º de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a don José Luis González Llavona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Análisis matemático 1.º y 2.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC1741) de «Análisis matemático 2.º (Funciones de variable real y compleja)» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense a don José Luis González Llavona, nacido el 16 de septiembre de 1949, número de Registro de Personal A01EC2690, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8518 *ORDEN de 29 de enero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de Radiología y Medicina física de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander a doña María Teresa Delgado Macías.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedráticos de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Radiología y Medicina física» de la

Facultad de Medicina de la Universidad de Santander al Profesor agregado (A42EC1934) de «Terapéutica física (con Radiología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco a doña María Teresa Delgado Macías, nacida el 2 de junio de 1947, número de Registro de Personal A01EC2692, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8519 *ORDEN de 31 de enero de 1983 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático del grupo XXIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba a don Carlos Isidro Buxadé y Carbo.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1981) para cubrir la cátedra del grupo XXIX, «Producciones animales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXIX, «Producciones animales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba a don Carlos Isidro Buxadé y Carbo, nacido el día 1 de enero de 1946, número de Registro de Personal A02EC724, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1983.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8520 *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de Microbiología aplicada de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares a don Fernando Laborda Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1983), ha resuelto nombrar Catedrático de «Microbiología aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares al Profesor agregado (A42EC1583) de «Microbiología aplicada y Técnica Microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares a don Fernando Laborda Rodríguez, nacido el 28 de junio de 1941, número de Registro de Personal A01EC2693, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—P. O. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

8521 *ORDEN de 3 de febrero de 1983 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de Fisiología animal de la Facultad de Biología de la Universidad de Santiago a don Francisco Javier Marco Bach.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio